Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2019

"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS VARIOS PARA LA LINEA III DE FABRICA VALLEMI"

ID 353.937

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION N° 41 /2019

Exp. Nº 2231/19.

A : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
DE : COMITÉ DE EVALUACIÓN

FECHA : 22 DE MAYO DE 2019

En el marco de la Resolución PR N° 224/19 por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la Industria Nacional del Cemento (INC) y del proceso **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2019 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS VARIOS PARA LA LINEA III DE FABRICA VALLEMI", ID 353.937**, el mencionado comité procede a realizar la evaluación de los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas de los distintos oferentes, que se detalla a continuación:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

El día 05 de marzo de 2019 se procedió al acto de apertura de sobres.

Forman parte del presente documento:

- Acta N° 27/2019 de Apertura de Sobres.
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 20/2019.

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realiza conforme a los criterios definidos en la **Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el **Pliego de Bases y Condiciones** del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es **POR LOTE.**

3.- BIENES Y/O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

LOTE N° 1 - P.M. N° 7015/2018 VALLEMI		
ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	2 Unid.	Soporte PP-2279 (2.041507) para rotor de martillos
2	2 Unid.	Rodamiento a rodillo 23164 CAK/W33/C3
3	2 Unid.	Manguito de sujeción H3164 (7.0000286)
4	2 Unid.	Anillo de guía 540 x 10mm (7.000088)
5	2 Unid.	Anillo laberíntico de fundición especial PP-2298 (3.001502)
6	3 Unid.	Anillo laberíntico de fundición especial PP-2280 (3.001505)
7	1 Unid.	Anillo laberíntico de fundición especial PP-2299 (3.001503)
8	2 Unid.	Anillo deflector de aceite de fundición especial PP-2297 (2.001506)
9	1 Unid.	Tapa de fundición especial PP-2300 (3.001504)
10	3 Unid.	Cuerda de goma ø 4 x 6200mm.
11	2 Unid.	Espaciador PP-2446 (2.041517)
12	1 Unid.	Eje para martillos (2.061600) incluyendo: 2 Chavetas con cabeza, 70x605mm 1 lengüeta de ajuste, 10x75mm 2 lengüeta de ajuste, 10x70mm

*El oferente deberá realizar una visita técnica para relevamiento de datos de las dimensiones que hagan falta de las piezas solicitadas.

*El oferente deberá presentar la Constancia de haber verificado in situ las muestras de piezas solicitadas en la Planta Industrial de Vallemi expedida por los funcionarios competentes, o Declaración Jurada que cuenta con la información necesaria relativa a los trabajos a realizar, para preparar la oferta y celebrar contrato.

*Las visitas se coordinarán con el Director de Fábrica, a partir de la fecha de publicación hasta cuatro días hábiles anteriores a la fecha de apertura, de lunes a viernes en horario de (07:00 a 14:00), quien designará un personal para acompañar la verificación y evacuar las consultas pertinentes.

*Una vez terminada la verificación se expedirá un certificado de la misma.

LOTE N° 2 - P.M. N° 7086/2018 VALLEMI		
ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	2 Juego	Zapata de deslizamiento de acero especial resistente al calor para aro de rodadura Diámetro: 4140x4740x520mm Soporte I y III, Tipo A. Cada juego contiene 32 unidades de zapata.
2	1 Juego	Zapata de deslizamiento de acero especial resistente al calor para aro de rodadura Diámetro: 4140x4760x720mm Soporte II, Tipo A. Cada juego contiene 32 unidades de zapata.
3	400 Unid.	Perno avellanado con prisionero y arandelas M33x165 Paso: 2,0 de acero especial resistente al calor para uso ítem 1 y 2 cada uno con dos tuercas de acero especial resistente al calor.
4	3 Juegos	Anillo guía superior al soporte I, II y III, Tipo A, compuesto de 16 partes Dimensiones: HXB 45x45 Largo: 605mm con 32 piezas angulares de seguridad

*El oferente deberá realizar una visita técnica para relevamiento de datos de las dimensiones que hagan falta de las piezas solicitadas.
*El oferente deberá presentar la Constancia de haber verificado in situ las muestras de piezas solicitadas en la Planta Industrial de Vallemi expedida por los funcionarios competentes, o Declaración Jurada que cuenta con la información necesaria relativa a los trabajos a realizar, para preparar la oferta y celebrar contrato.
*Las visitas se coordinarán con el Director de Fábrica, a partir de la fecha de publicación hasta cuatro días hábiles anteriores a la fecha de apertura, de lunes a viernes en horario de (07:00 a 14:00), quien designará un personal para acompañar la verificación y evacuar las consultas pertinentes.
*Una vez terminada la verificación se expedirá un certificado de la misma, requisito necesario para presentar la oferta.

LOTE N° 3- P.M. N° 7089/2018 VALLEMI			
ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CODIGO FLS
1	30 Unid.	Eslabones Especiales	HEKO-4/1
2	30 Unid.	Tramo de cadena con 29 Eslabones, Longitud= 1827mm	HEKO-2/1
3	9 Unid.	Cierre de Cadena	HEKO-409
Los códigos son del catálogo de piezas de repuestos F.L.S Num. I 388 N° de Fabricación: 5.914413 Referencia N°: 1.4.04			

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

LOTE N° 4 - P.M. N° 7091/2018 VALLEMI			
ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CODIGO
1	30 Unid.	Cangilones	A-16-2 2.034961
Para juego estribo de cadenas y placas de apriete			3.065828 UNI
2	320 Unid.	Tuercas M36 de acero especial (paso 4.0)	
3	320 Unid.	Arandelas elásticas M36	
Para segmentos ducrodan			
4	160 Unid.	Pernos de acero especial cabeza hexagonal con dos tuercas c/u (paso 2.0)	
5	160 Unid.	Arandelas elásticas M30	
6	2 Unid.	Llanta de rueda	

LOTE N° 5 - P.M. N° 7095/2018 VALLEMI			
ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CODIGO
1	1 Unid.	Rueda de Acero Dentado	TH-54 (1.024694)
2	1 Unid.	Chaveta con cabeza 50 x 210 mm	2.028.107

LOTE N° 6 - P.M. N° 7096/2018 VALLEMI			
ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CODIGO FLS
1	8 Unid.	Aletas Especificaciones Técnicas: L=1825 mm Según Norma -ASTM A516, A516M/2003 – GR60 Normalizado -ISO 9328 – 2 (2004) – PH 235 -JIS G3103 (2003) SB 420N	3.052.148
2	496 Unid.	Tornillo cabeza avellanado de acero especial M30x85mm con tuerca hexagonal de acero especial M30 y arandela de acero especial M30 Según Norma -ASTM A516, A516M/2003 – GR60 Normalizado -ISO 9328 – 2 (2004) – PH 235 -JIS G3103 (2003) SB 420N	4.031049

4.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Se procede a la verificación de las ofertas presentadas a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal. Se verifica el cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta y declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el **Artículo 40 de la Ley N° 2051/03**) solicitada en el **Pliego de Bases y Condiciones**. Al respecto se presenta la siguiente Tabla de las Ofertas en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	FIERROS GUARANI DE MARIA JULIA PLANAS
Formulario de Oferta-Lista de Precios	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
DD JJ Art. 40 Ley N° 2051/03, Res. DNCP N° 330/07.	Cumple	Cumple
Acreditación de la existencia de la persona física/jurídica	Cumple	Cumple
Acreditación suficiente de las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Cumple	Cumple
CONSTANCIA SIPE	1536853	No presentó

4.1.- CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40 INC. A) Y B) DE LA LEY

A fin de dar cumplimiento a la **Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas** el Comité de Evaluación ha constatado que las firmas oferentes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el **Artículo 40 Incisos a) y b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** procediendo al siguiente análisis:

El comité ha analizado la condición de los oferentes a fin de verificar si los mismos o sus miembros registran antecedentes como funcionarios públicos, para **sus efectos hemos recurrido a la base de datos del SINARH en la cual se constata no registran antecedentes que impidan su contratación en el caso que resultaran adjudicados**. Así mismo, se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada institución.

5. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

DOCUMENTOS	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	FIERROS GUARANI DE MARIA JULIA PLANAS
SIPE N°	1536853	No presentó
RUC N°	80003251-9	1002623-1
Documento de Identidad	SIPE	Cumple
Formulario de Precios	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
DDJJ Art. 40	SIPE	Cumple
DDJJ Niñez	SIPE	Cumple
Patente Comercial/Municipal	SIPE	Cumple
Acreditación de la existencia de la persona física/jurídica	SIPE	Cumple
Acreditación suficiente de las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Cumple	Cumple
Constancia de RUC	SIPE	Cumple
CCT	SIPE	Cumple
Experiencia	Remitirse a las Aclaratorias	Remitirse a las Aclaratorias
Especificaciones Técnicas	Cumple	Cumple
Plazo de entrega	Cumple	Cumple
Certificado de Origen Nacional	No presentó	No presentó
Autorización del Fabricante	Remitirse a las Aclaratorias	Remitirse a las Aclaratorias
Balances 2015, 2016 y 2017	No presentó	Cumple
Constancia de Verificación In situ	Cumple	Cumple

5.1- OBSERVACIONES DEL ACTA

Ninguna.

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

5.2.- ACLARATORIA

Conforme lo dispone el **Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Artículo 57** "*...Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas...*", se solicitó a las firmas oferentes, cuyas ofertas cumplen con la presentación de los documentos sustanciales exigidos, documentos formales que se detallan a continuación:

Empresa	Documento	Respuesta
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	Experiencia	Cumple *1
	Desglose de Precios	Cumple
	Balances 2015,2016 y 2017	Cumple
	Autorización del Fabricante	Cumple *2
FIERROS GUARANI DE MARIA JULIA PLANAS	Experiencia	Cumple *3
	Desglose de Precios	Cumple
	Autorización del Fabricante	Cumple *4
	Certificado de Origen Nacional	No presentó

***1** La experiencia presentada con la oferta no cumple con lo exigido en el PBC. En fase de aclaratorias se solicitó los documentos correspondientes y el oferente presentó los mismos demostrando que cumple con el requisito.

***2** En fase de aclaratorias se solicitó al oferente el documento Autorización del Fabricante, puesto que con la oferta solo presentó la Autorización correspondiente a 3 ítems. El oferente presentó la documentación correspondiente demostrando cumplir con este requisito.

***3** La experiencia presentada con la oferta no cumple con lo exigido en el PBC. En fase de aclaratorias se solicitó los documentos correspondientes y el oferente presentó los mismos demostrando que cumple con el requisito.

***4** En fase de aclaratorias se solicitó al oferente el documento Autorización del Fabricante. El oferente presentó documentación con la cual demuestra ser el fabricante de los bienes.

6.- CAPACIDAD FINANCIERA

Luego, conforme a lo requerido en el **PBC Sección II, Criterios de Evaluación y Calificación** y a los efectos de calificar la situación financiera de las firmas que presentan su oferta se procede a evaluar sus Balances Generales, para lo cual se han considerado los siguientes índices:

- **Ratio de Liquidez:** Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los tres últimos años.
- **Ratio de Endeudamiento:** Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años.
- **Ratio de Rentabilidad:** el porcentaje de Utilidad después de Impuestos o Pérdidas con respecto al Capital. No deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años.

	AUTOMOTIVE S.A.I.E.			FIERROS GUARANI		
Ratio de liquidéz						
Mayor o Igual que 1	**2015**	**2016**	**2017**	**2015**	**2016**	**2017**
Activo Cte.	18.383.113.389	23.253.283.749	22.568.061.869	1.138.198.035	721.498.861	807.182.043
Pasivo Cte.	3.610.574.824	7.652.133.012	5.880.663.186	456.771	456.771	0
	5,09	3,04	3,84	2.491,84	1.579,56	0,00
	Promedio		**3,99**	**Promedio**		**1.357,13**
Indice de endeudamiento						
No sera mayor a 0,80	**2015**	**2016**	**2017**	**2015**	**2016**	**2017**
Pasivo Total	3.610.574.824	7.652.133.012	5.880.663.186	456.771	456.771	0
Activo Total	19.924.211.893	26.707.960.730	28.605.972.444	1.441.171.066	1.222.180.674	1.256.297.164
	0,18	0,29	0,21	0,00	0,00	0,00
	Promedio		**0,22**	**Promedio**		**0,00**
Indice de rentabilidad						
No debe ser Negativo	**2015**	**2016**	**2017**	**2015**	**2016**	**2017**
Utilidad despúes de Imp.	1.258.414.042	2.714.188.511	3.543.564.584	63.071.061	64.703.660	12.397.467
Capital	2.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000	170.000.000	170.000.000	170.000.000
	0,63	1,36	1,77	0,37	0,38	0,07
	Promedio		**1,25**	**Promedio**		**0,27**
	CUMPLE			**CUMPLE**		

7.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el **Pliego de Bases y Condiciones** en concordancia con lo que establece la **Ley N° 4558/11**, contempla la aplicación de un margen del 20 % sobre el precio ofertado para productos y/o servicios cuyos oferentes no presentan el Certificado de Origen Nacional, cuando otros oferentes sí presentan el mencionado certificado. Dicho margen se aplica solo a efectos de comparar las ofertas y determinar así la más económica. **Las empresas participantes en esta licitación no han presentado el certificado correspondiente.**

8.- PARECER SOBRE LA OFERTA TÉCNICA

Posteriormente se procede a la evaluación en su aspecto técnico conforme a lo dispuesto en el **Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Artículo 60, Numeral 5** *"La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego."* y **Artículo 61, Numeral 3** "... *será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc...*". Se analiza el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como documentación legal, situación financiera, experiencia y capacidad del servicio para cumplir el contrato.

8.1.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DEL SERVICIO

Con respecto a lo previsto en el **PBC, SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, Punto 2, Requisitos para Calificación, Inciso b) Experiencia:** *"El oferente deberá acreditar experiencia específica en repuestos, accesorios y equipos para Máquinas Pesadas e Industriales (hornos industriales, trituradoras, molinos industriales), en instituciones públicas o privadas, dentro de los tres últimos años (2016, 2017 y 2018), para demostrar la experiencia solicitada el oferente deberá presentar copias de contratos con sus respectivas facturas y las recepciones satisfactorias de las entregas, así mismo para el caso de ventas comerciales deberá presentar facturas acompañadas con sus respectivos recibos cancelatorios y/o remitos de provisión de los bienes señalados, cuyo promedio en los 3 (tres) últimos años, señalados más arriba, deberá representar por lo menos el 30% de su oferta. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado"*, se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado según el cuadro que se detalla a continuación:

Empresa	Experiencia
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	Cumple
FIERROS GUARANI DE MARIA JULIA PLANAS	Cumple

8.2.- ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLAZO DE ENTREGA

Empresa	EETT	Plazo de Entrega
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	Cumple	Cumple
FIERROS GUARANI DE MARIA JULIA PLANAS	Cumple	Cumple

9.- PARECER SOBRE LA OFERTA ECONÓMICA

Seguidamente las ofertas son analizadas en su aspecto económico (precio unitario) luego de haberse efectuado la verificación aritmética de la planilla de precios, según el siguiente detalle:

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

Item	Descripción	Cantidad	AUTOMOTIVE S.A.I.E.		FIERROS GUARANI	
			Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
	LOTE 1					
1	Soporte PP-2279 (2.041507) para rotor de martillos	2	8.730.000	17.460.000	no cotiza	no cotiza
2	Rodamiento a rodillo 23164 CAK/W33/C3	2	33.300.000	66.600.000	no cotiza	no cotiza
3	Manguito de sujeción H3164 (7.0000286)	2	15.300.000	30.600.000	no cotiza	no cotiza
4	Anillo de guía 540 x 10mm (7.000088)	2	552.000	1.104.000	no cotiza	no cotiza
5	Anillo laberíntico de fundición especial PP-2298 (3.001502)	2	29.700.000	59.400.000	no cotiza	no cotiza
6	Anillo laberíntico de fundición especial PP-2280 (3.001505)	3	4.140.000	12.420.000	no cotiza	no cotiza
7	Anillo laberíntico de fundición especial PP-2299 (3.001503)	1	3.510.000	3.510.000	no cotiza	no cotiza
8	Anillo deflector de aceite de fundición especial PP-2297 (2.001506)	2	2.700.000	5.400.000	no cotiza	no cotiza
9	Tapa de fundición especial PP-2300 (3.001504)	1	2.340.000	2.340.000	no cotiza	no cotiza
10	Cuerda de goma ø 4 x 6200mm.	3	108.000	324.000	no cotiza	no cotiza
11	Espaciador PP-2446 (2.041517)	2	2.835.000	5.670.000	no cotiza	no cotiza
12	Eje para martillos (2.061600)	1	170.876.100	170.876.100	no cotiza	no cotiza
			Total	**375.704.100**		

Item	Descripción	Cantidad	AUTOMOTIVE S.A.I.E.		FIERROS GUARANI	
			Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
	LOTE 2					
1	Zapata de deslizamiento de acero especial resistente al calor para aro de rodadura	2	92.160.000	184.320.000	85.440.000	170.880.000
2	Zapata de deslizamiento de acero especial resistente al calor para aro de rodadura	1	111.550.000	111.550.000	102.350.000	102.350.000
3	Perno avellanado con prisionero y arandelas	400	262.200	104.880.000	245.500	98.200.000
4	Anillo guía superior al soporte I, II y III, Tipo A, compuesto de 16 partes	3	38.506.770	115.520.310	41.291.000	123.873.000
			Total	**516.270.310**		**495.303.000**
	LOTE 3					
1	Eslabones Especiales	30	491.500	14.745.000	no cotiza	no cotiza
2	Tramo de cadena con 29 Eslabones, Longitud= 1827mm	30	1.090.100	32.703.000	no cotiza	no cotiza
3	Cierre de Cadena	9	97.600	878.400	no cotiza	no cotiza
			Total	**48.326.400**		
	LOTE 4					
1	Cangilones	30	4.030.300	120.909.000	3.649.000	109.470.000
2	Tuercas M36 de acero especial (paso 4.0)	320	62.272	19.927.040	57.000	18.240.000
3	Arandelas elásticas M36	320	27.990	8.956.800	27.000	8.640.000
4	Pernos de acero especial cabeza hexagonal con dos tuercas c/u (paso 2.0)	160	223.250	35.720.000	223.000	35.680.000
5	Arandelas elásticas M30	160	24.651	3.944.160	24.000	3.840.000
6	Llanta de rueda	2	25.558.000	51.116.000	23.400.000	46.800.000
			Total	**240.573.000**		**222.670.000**
	LOTE 5					
1	Rueda de Acero Dentado	1	200.466.000	200.466.000	no cotiza	no cotiza
2	Chaveta con cabeza 50 x 210 mm	1	2.009.700	2.009.700	no cotiza	no cotiza
			Total	**202.475.700**		
	LOTE 6					
1	Aletas	8	38.368.000	306.944.000	39.500.000	316.000.000
2	Tornillo cabeza avellanado de acero especial M30x85mm con tuerca hexagonal de acero especial M30 y arandela de acero especial M30	496	353.580	175.375.680	370.000	183.520.000
			Total	**482.319.680**		**499.520.000**

10.- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se realizó un análisis de los precios ofertados y se solicitó desglose de precios a las firmas **AUTOMOTIVE S.A.I.E. y FIERROS GUARANI DE MARIA JULIA PLANAS.**

10.1.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El PAC tiene previsto el monto de Guaraníes dos mil sesenta y seis millones ochocientos un mil cien (Gs. 2.066.801.100), siendo suficiente la estimación en relación a las ofertas consideradas para la adjudicación.

11.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas y conforme con lo establecido en el **Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VII "Adjudicación", Artículo 63** y teniendo en cuenta que las ofertas analizadas cumplen con todos los requisitos expuestos en el PBC, el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de Presidencia para:

11.1.- ADJUDICAR los **Lotes 1, 3 y 5** del proceso **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2019 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS VARIOS PARA LA LINEA III DE FABRICA VALLEMI", ID 353.937**, a la firma **AUTOMOTIVE S.A.I.E.**, según el siguiente detalle:

Item	Descripción	Cantidad	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	
			Precio Unitario	Precio Total
	LOTE 1			
1	Soporte PP-2279 (2.041507) para rotor de martillos	2	8.730.000	17.460.000
2	Rodamiento a rodillo 23164 CAK/W33/C3	2	33.300.000	66.600.000
3	Manguito de sujeción H3164 (7.0000286)	2	15.300.000	30.600.000
4	Anillo de guía 540 x 10mm (7.000088)	2	552.000	1.104.000
5	Anillo laberíntico de fundición especial PP-2298 (3.001502)	2	29.700.000	59.400.000
6	Anillo laberíntico de fundición especial PP-2280 (3.001505)	3	4.140.000	12.420.000
7	Anillo laberíntico de fundición especial PP-2299 (3.001503)	1	3.510.000	3.510.000
8	Anillo deflector de aceite de fundición especial PP-2297 (2.001506)	2	2.700.000	5.400.000
9	Tapa de fundición especial PP-2300 (3.001504)	1	2.340.000	2.340.000
10	Cuerda de goma ø 4 x 6200mm.	3	108.000	324.000
11	Espaciador PP-2446 (2.041517)	2	2.835.000	5.670.000
12	Eje para martillos (2.061600)	1	170.876.100	170.876.100
			Total	375.704.100

Item	Descripción	Cantidad	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	
			Precio Unitario	Total
	LOTE 3			
1	Eslabones Especiales	30	491.500	14.745.000
2	Tramo de cadena con 29 Eslabones, Longitud= 1827mm	30	1.090.100	32.703.000
3	Cierre de Cadena	9	97.600	878.400
			Total	**48.326.400**

Item	Descripción	Cantidad	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	
			Precio Unitario	Total
	LOTE 5			-
1	Rueda de Acero Dentado	1	200.466.000	200.466.000
2	Chaveta con cabeza 50 x 210 mm	1	2.009.700	2.009.700
			Total	**202.475.700**

El total de la adjudicación a la firma **AUTOMOTIVE S.A.I.E** asciende a la suma de Guaraníes seiscientos veintiséis millones quinientos seis mil doscientos **(Gs. 626.506.200).**

11.2.- ADJUDICAR los Lotes 2 y 4 del proceso **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2019 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS VARIOS PARA LA LINEA III DE FABRICA VALLEMI", ID 353.937**, a la firma **FIERROS GUARANI DE MARIA JULIA PLANAS,** según el siguiente detalle:

Item	Descripción	Cantidad	FIERROS GUARANI	
			Precio Unitario	Total
	LOTE 2			
1	Zapata de deslizamiento de acero especial resistente al calor para aro de rodadura	2	85.440.000	170.880.000
2	Zapata de deslizamiento de acero especial resistente al calor para aro de rodadura	1	102.350.000	102.350.000
3	Perno avellanado con prisionero y arandelas	400	245.500	98.200.000
4	Anillo guía superior al soporte I, II y III, Tipo A, compuesto de 16 partes	3	41.291.000	123.873.000
			Total	**495.303.000**

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

Item	Descripción	Cantidad	FIERROS GUARANI	
LOTE 4			Precio Unitario	Precio Total
1	Cangilones	30	3.649.000	109.470.000
2	Tuercas M36 de acero especial (paso 4.0)	320	57.000	18.240.000
3	Arandelas elásticas M36	320	27.000	8.640.000
4	Pernos de acero especial cabeza hexagonal con dos tuercas c/u (paso 2.0)	160	223.000	35.680.000
5	Arandelas elásticas M30	160	24.000	3.840.000
6	Llanta de rueda	2	23.400.000	46.800.000
		Total		**222.670.000**

El total de la adjudicación a la firma **FIERROS GUARANI** asciende a la suma de Guaraníes setecientos diez y siete millones novecientos setenta y tres mil **(Gs.717.973.000).**

El total general a ser adjudicado asciende a la suma de Guaraníes mil trescientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos setenta y nueve mil doscientos (Gs. 1.344.479.200).

11.3.- CANCELAR el **LOTE 6** del proceso **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2019 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS VARIOS PARA LA LINEA III DE FABRICA VALLEMI", ID 353.937**, conforme con lo establecido en la **Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 31**, *"Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarlas cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras…"* y según lo expuesto por el área solicitante mediante **Carta Interna G.I. N° 154/2019** que expresa que en la situación actual, las aletas del ventilador tiro horno están en condiciones de trabajar por más de 2 años, plazo en el que se estima que ya se dispondrá del nuevo ventilador que se encuentra en proceso de adquisición, por lo tanto se cree conveniente cancelar el mencionado Lote.

11.4.- AFECTAR la erogación emergente de la presente adjudicación al rubro correspondiente del Ejercicio Fiscal 2019.

11.5.- ENCOMENDAR a la Asesoría Legal de la Institución la elaboración del contrato respectivo.

Es nuestro informe.

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Atentamente.

	Cargo	Nombre	Firma
1	Gerente General	Ernesto Benítez	
2	Secretario General	CESAR MALDONADO	
3	Asesor Financiero de Presidencia	Francisco Pecci	
4	Asesor Jurídico	Manuel Zárate	
5	Gerente Industrial	Ing. Miguel López	
6	Gerente Financiero	CÉSAR NIZZA	